



Ilmo. Ayuntamiento de La Oliva

## ANUNCIO

### RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PRUEBA VOLUNTARIA DE IDIOMAS

**Acuerdo del Tribunal Calificador de la convocatoria y las bases que han de regir la convocatoria de cinco (5) plazas de Policía Local del Ayuntamiento de La Oliva, por el turno libre y mediante el sistema de oposición (Resolución de Alcaldía número 2759/2024, de fecha 11 de octubre de 2024).**

### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO:** Visto que el día de hoy, 29 de agosto de 2025 se realizó el llamamiento y desarrollo de la convocatoria de la prueba de la Prueba voluntaria de Idiomas la Base Décima Primera de esta convocatoria.

**SEGUNDO:** Visto que el asesor especialista de la prueba indicada en el punto anterior ha emitido y remitido a este Tribunal Calificador el informe de calificaciones de los ejercicios realizados por los/as aspirantes.

En virtud de todo lo anterior, este Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 29 de agosto de 2025, acordó lo siguiente:

**PRIMERO: Aprobar** la publicación de los **RESULTADOS PROVISIONALES** de la **Prueba voluntaria de Idiomas** que establece la Base Décima Primera de esta convocatoria, con los códigos de identificación de los/as aspirantes que concurrieron al llamamiento de dicha prueba, y que **son los siguientes:**

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PRUEBA DE IDIOMAS		
Nº	Código de aspirante	Calificación
1	475445	0,80
2	321324	0,80
3	230976	0,80
4	608775	0,70
5	880276	1,00
6	909098	0,70
7	415675	0,70
8	606300	0,90
9	620955	0,40
10	533079	0,70
11	174745	1,00
12	756564	0,70
13	396200	0,80
14	242242	0,90
15	232109	0,70



**Ilmo. Ayuntamiento de La Oliva**

**SEGUNDO: Convocar al acto público de Apertura de los sobres** que contienen la identificación personal y el código numérico correspondiente a cada uno de los/as aspirantes, que se llevará a cabo el día de hoy, 29 de agosto de 2025, a las 17:00 horas, en la sala de reuniones de la Policía Local de La Oliva, sita en la calle Víctor Grau Bassas de Corralejo, del municipio de La Oliva.

**TERCERO: Publicar estos acuerdos** en el tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Oliva.

En La Oliva, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO